



**APC-COLOMBIA**  
Agencia Presidencial de Cooperación



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. **066** DE **20 FEB 2018**

“Por la cual se ordena el cierre definitivo de la Caja Menor Gastos Generales de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA para la Vigencia Fiscal de 2018”

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC-COLOMBIA,**

En uso de sus facultades legales en especial las conferidas en el numeral 2 del artículo 16 del Decreto 4152 del 3 de noviembre de 2011, y en el artículo 1, literal a, numeral 7 de la Resolución No. 330 del 11 de agosto de 2017.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto No.1068 del 26 de mayo de 2015 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se reguló la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.

Que las Cajas Menores se constituyen para cada vigencia fiscal, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano, en la cual se indique claramente la cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gastos que se puedan realizar.

Que por error la funcionaria Lina María Ávila Ávila, solicito numerar y fechar la resolución constitutiva de la caja menor de gastos generales de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC – COLOMBIA para la vigencia 2018, con número 041 de fecha 30 de enero de 2018, siendo la correcta fecha de constitución de la misma el día 5 de febrero de 2018, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4518 expedido el día 5 de febrero de 2018 para tal fin y con Registro Presupuestal No. 6118 de la misma fecha.

Que por lo anterior, se requiere realizar el cierre definitivo de la caja menor.

Que el día 20 de febrero de 2018, se realizó consignación por valor de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$9.750.000)** discriminados así: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.450.000) mediante cheque No. 0000004 y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000) en efectivo por concepto de cierre definitivo de caja menor a nombre de la Dirección Nacional del Tesoro al Banco de la Republica Cuenta No. 61011516 DTN Reintegros Gastos de Funcionamiento.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Realizar el cierre definitivo de la caja menor de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA para la vigencia fiscal de 2018, por la suma de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$9.750.000.00)**, según los conceptos del Presupuesto General de la Nación, así:

RESOLUCIÓN No. **066** DE 20 FEB 2018

“Por la cual se ordena el cierre definitivo de la Caja Menor Gastos Generales de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA para la Vigencia Fiscal de 2018”

RUBRO	REC	DESCRIPCION	VALOR
A-2-0-4-2-2	10	MOBILIARIO Y ENSERES	\$ 1.000.000,00
A-2-0-4-4-15	10	PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 500.000,00
A-2-0-4-4-18	10	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	\$ 350.000,00
A-2-0-4-5-9	10	SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE	\$ 1.500.000,00
A-2-0-4-4-23	10	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 500.000,00
A-2-0-4-5-12	10	MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	\$ 1.500.000,00
A-2-0-4-5-6	10	MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	\$ 1.000.000,00
A-2-0-4-7-5	10	SUSCRIPCIONES	\$ 500.000,00
A-2-0-4-7-6	10	OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 500.000,00
A-2-0-4-40-15	10	OTROS GASTOS ADQUISICION BIENES	\$ 1.400.000,00
A-2-0-4-41-13	10	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 1.000.000,00
<b>TOTAL CAJA MENOR</b>			<b>\$ 9.750.000,00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Derogatorias y Vigencias. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá, D.C., a los **20 FEB 2018**

  
**VERÓNICA MONTERROSA TORRES**  
 Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Lina Avila  
 Revisó y Aprobó: Marcela Niño